



REVISIONES TÉCNICAS DEL PERÚ

¡Somos tu revisión técnica **LEGAL Y SEGURA!**

Autorizado por: **MTC**

Resolución-Directorial N. 290 - 2019 - MTC/17.03

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

N° C-2022-013-296-000255

Tipo de Inspección : Inspección Técnica Ordinaria + Complementaria

Fecha Inspección : 06/01/2022 01:46:41

Informe de Inspección N° : 35739 - 34329

I.- CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

1 Placa	AXK850	7 Combustible	DIESEL	13 Asientos / Pasajeros	5 / 4
2 Categoría	N1	8 VIN / N° de Serie	8AJKA8CDXJ3177303	14 Largo / Ancho / Alto	5.330 / 1.855 / 1.815
3 Marca	TOYOTA	9 N° de Motor	1GD4445278	15 Color (es)	BLANCO
4 Modelo	HILUX	10 Carrocería	PICK UP	16 Peso Neto (kg)	2,147
5 Año Fabricación	2,018	11 Marca Carrocería	TOYOTA	17 Peso Bruto (kg)	2,910
6 Kilometraje	67,537	12 N° Ejes / N° Ruedas	2 / 4	18 Peso Útil (kg)	763

II.- DATOS DE LOS EQUIPOS

CITV	CITV RTP	Frenómetro	Alineador	Analizador u Opacímetro	Regloscopio Luxómetro	Banco de Suspensión
Línea	Mixta	Equipo N° Cosber s1712027	Equipo N° Cosber s1712025	Equipo N° Jevol s18010205	Equipo N° Cosber s171131	Equipo N° Cosber 1712028

III.- RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA DE FRENOS																		
FRENO DE SERVICIO						FRENO DE ESTACIONAMIENTO						FRENO DE EMERGENCIA						
Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Deseq. (%)	Eficien (%)	Result	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado
		Der.	Izq.						Der.	Izq.					Der.	Izq.		
1°	1,371	6.70	6.81	2	99	A					45	A						
2°	1,105	5.30	5.35	1			2°	1,105	5.40	5.45								

PRUEBA ALINEAMIENTO			PROF. DE NEUMÁTICOS			PRUEBA DE LUCES				PRUEBA DE SUSPENSIÓN			
Ejes	Desviación (m/km)	Resultado	Ejes	Medida (mm)		Medida (Lux o C)		Alineamiento (%)		Delantera (%)		Posterior (%)	
				Der.	Izq.	Der.	Izq.						
1°	0.20	A	1°	5.35	5.30	8	9	OK OK	A	Izq.	79	Izq.	62
2°	0.00	A	2°	5.25	5.20	16	18	OK OK	A	Der.	78	Der.	66
										Desv.	1	Desv.	4
										Resultado	A	Resultado	A
										Resultado Final		Resultado Final	A

EMISIONES DE GASES	T° Aceite (°C)	80	CO Ralentí (%)		CO Aceleración (%)		Resultado
	RPM	2698	CO + CO2 Ralentí (%)		CO + CO2 Acel. (%)		A
	Opacidad (m -1)	1.30	HC Ralentí (ppm)		HC Aceleración (ppm)		

IV.- DEFECTOS ENCONTRADOS

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS	CLASIFICACIÓN
--------	----------------------------	---------------

Vigencia SOAT/CAT: 09/08/2022

IGNACIO FLORES HERRERA
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP N° 063685

REVISIONES TÉCNICAS DEL PERÚ
Edson Vilchez García
INGENIERO CERTIFICADOR
CIP N° 113027

NOTA: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular

V.- RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN	VIGENCIA DEL CERTIFICADO	FECHA PRÓXIMA INSPECCIÓN
APROBADO	12 MESES	06/01/2023

Firma del Ingeniero Supervisor

DG-261-026245

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO: Av. José Pardo 385 (Al frente del terminal pesquero)

ADVERTENCIA: Verifica la autenticidad ingresando su número de placa en: www.gob.pe/mtc. ¡EVITA FRAUDES!

Reservas ONLINE en: www.revisionestecnicasdelperu.com

**5.9 CERTIFICACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DE MERCANCÍAS GENERALES O ESPECIALES NO CONSIDERADAS COMO MATERIALES O
RESIDUOS PELIGROSOS**

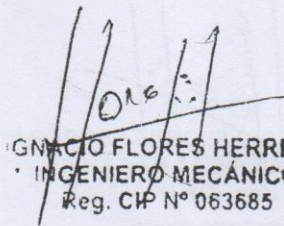
CLASE DE AUTORIZACIÓN : MERCANCÍAS EN GENERAL (ÁMBITO NACIONAL)



Mediante el presente documento se certifica que el vehículo materia de inspección destinado al servicio de transporte público de mercancías generales o especiales no consideradas como materiales o residuos peligrosos, ha aprobado la Inspección Técnica Vehicular Complementaria al haberse verificado que se encuentra en buenas condiciones técnicas y mecánicas de funcionamiento, que cumple con las condiciones y características técnicas establecidas en el Reglamento Nacional de Vehículos aprobado por Decreto Supremo N° 058-2003-MTC, en los artículos 19° y 21° del Reglamento Nacional de Administración de Transportes aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC según consta en el Informe de Inspección Técnica Vehicular N° 35739 - 34329

OBSERVACIONES

Fecha de Inspección : 06/01/2022 01:46:48


IGNACIO FLORES HERRERA
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP N° 063685

Firma del Ingeniero Supervisor

EDSON VILCHEZ GARCÍA
INGENIERO CERTIFICADOR
CIP N° 113027